



VI CONCURSO DE “POSTAL NAVIDEÑA DIGITAL” UNED CANTABRIA

El Centro Asociado a la UNED en Cantabria convoca la sexta edición del Concurso de “Postal Navideña Digital” de acuerdo con las siguientes

BASES

PRIMERA.- Podrán participar todos aquellos estudiantes matriculados en el Centro Asociado a la UNED en Cantabria durante el actual curso 2021-2022.

SEGUNDA.- El concurso consiste en la creación de una tarjeta de Navidad digital mediante la utilización de los medios y programas informáticos que los estudiantes tengan a su disposición.

TERCERA.- El diseño debe ser original y debe contener el nombre de “UNED Cantabria” (no el logotipo) y algún motivo relacionado con la actividad del Centro o sus instalaciones.

CUARTA.- La tarjeta tendrá que enviarse en formato “.jpg” y no podrán superar en ningún caso los 2 MB.

El modo de envío será a través del correo electrónico a la siguiente dirección:

concursos@unedcantabria.org

Cada tarjeta irá acompañada de los siguientes datos:

- Nombre, apellidos, DNI y titulación que cursa el/la estudiante autor/a de la misma;
- Explicación breve (máximo de 140 caracteres) de la postal diseñada.

QUINTA.- El plazo de presentación de la postal será del 12 de noviembre al 10 de diciembre de 2021 (ambos días incluidos).

SEXTA.- Todas las postales han de ser originales y estar libres de derechos que puedan detentar terceros. No se aceptarán postales que contengan imágenes que puedan ser consideradas ofensivas o de mal gusto por el jurado.

SÉPTIMA.- Jurado. La elección de la fotografía ganadora constará de dos fases.

- En una primera, todas las fotos se subirán a una galería habilitada para tal efecto en la página web del Centro Asociado www.unedcantabria.org para su votación pública entre los días 11 y 12 de diciembre de 2021 (ambos días incluidos).
- En la segunda fase, un jurado conformado por: un miembro de la directiva del Centro Asociado, un miembro del Personal de Administración y Servicios, un becario, un miembro de la delegación de estudiantes y un profesor tutor, elegirá la ganadora de entre las cinco que acumulen mayor puntuación en la fase de votación pública.

OCTAVA.- Premio: habrá un único premio consistente en la gratuidad de matrícula para uno de los cursos de Extensión Universitaria que UNED Cantabria organice para el presente curso académico 2021/2022, a elegir por el/la estudiante premiado/o. No se cubrirán los gastos de desplazamiento, ni otros gastos derivados de su participación en el mismo. La decisión del Jurado será inapelable. El premio podrá ser declarado desierto.

NOVENA.- El nombre del/la ganador/a se hará público en la página web del Centro Asociado el 13 de diciembre de 2021.

DÉCIMA.- Todas las postales admitidas serán expuestas en UNED Cantabria.

UNDÉCIMA.- El/la autor/a cuya postal resulte premiada cederá sus derechos al Centro Asociado a la UNED en Cantabria para su utilización como tarjeta oficial de felicitaciones de UNED Cantabria durante estas Navidades.

DUODÉCIMA.- La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.

DÉCIMA TERCERA.- Los votos que sean formulados desde una misma IP serán contabilizados como un único voto, respetando el primero realizado.

Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por el jurado.

En Santander, a 12 de noviembre de 2021
17433321B ANA ROSA ELENA MARTIN
ROSA ELENA MARTIN
(R: V39034665)
Firmado digitalmente por
17433321B ANA ROSA
ELENA MARTIN (R:
V39034665)
LA DIRECTORA DEL CENTRO ASOCIADO
Fdo.: Ana Rosa Martín Mingujón